



NOTA DE PRENSA

El videoconsejo de abril trata de pruebas de imagen, dolor y Fisioterapia

- **Las pruebas de imagen permiten descartar afecciones consideradas de gravedad.**
- **El dolor puede responder a un conjunto de factores muy diversos.**
- **Los fisioterapeutas son profesionales sanitarios cualificados para tratar el dolor.**

Barcelona, abril del 2019 - A menudo vamos al médico y, para poder hacernos el diagnóstico, nos proponen una o varias pruebas de imagen. Por ello, con el sentido didáctico de siempre, el videoconsejo del mes de abril de la campaña "12 meses, 12 consejos de salud", en el que participa el Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya (CFC), habla esta vez del dolor y de las pruebas de imagen.

Se trata de explicar lo más llanamente posible que radiografías, resonancias magnéticas, ecografías, escáneres y TAC suelen formar parte de los protocolos médicos precisamente porque permiten descartar afecciones consideradas de gravedad.

Una vez descartadas las patologías más graves, este tipo de pruebas también ayudan a detectar otras patologías clínicamente relevantes, tales como protrusiones, hernias discales, pinzamientos y rupturas tendinosas degenerativas, entre otros.

Además, estudios científicos demuestran que estas patologías pueden sufrirlas también personas asintomáticas, que significa que el dolor no es señal exclusiva de una lesión sino que puede responder a todo un conjunto de factores y, sobre todo, que no siempre será necesario operar.

Llegados a este punto, el videoconsejo recuerda que los fisioterapeutas son profesionales sanitarios cualificados para el tratamiento del dolor, porque conocen e identifican las posibles alteraciones del cuerpo y pueden resolverlas con el tratamiento más adecuado para cada caso.

'12 meses, 12 consejos de salud'

La campaña '12 meses, 12 consejos de salud' es una iniciativa conjunta del Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco, el Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Navarra, del Ilustre Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana, el Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Galicia, el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, el Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria y Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya.



**Col·legi
de Fisioterapeutes
de Catalunya**

Àrea de Comunicació i Relacions Institucionals

C/ Segle XX, 78 – 08032 Barcelona
Tel. 93 207 50 29 / Fax. 93 207 70 22

www.fisioterapeutes.cat/comunicacio